



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES

Bandas Latinas en España: Un Análisis Integral

Autor/a: Carla Sáez Westphal

Director/a: Beatriz De Antón Lázaro

Madrid

2023/2024

Índice

I. Introducción

- 1.1. Contexto y antecedentes.....4
- 1.2. Motivación, justificación y relevancia del estudio.....5
- 1.3. Objetivos de investigación.....5

II. Metodología de la Investigación

- 2.1. Revisión bibliográfica sistemática cualitativa.....6
- 2.2. Recopilación de datos empíricos.....7
- 2.3. Análisis detallado de fuentes.....7

III. Marco Teórico

- 3.1. Delincuencia y bandas.....8
 - 3.1.1. Definición de bandas.....8
 - 3.1.2. Principales bandas latinas en España.....10
- 3.2. Teorías criminológicas.....13
 - 3.2.1. Modelos entre la pertenencia a bandas latinas y delincuencia.....13
 - 3.2.2. Teorías sobre la afiliación a las bandas latinas.....14
 - 3.2.3. Teorías sobre la formación y desarrollo de bandas.....15
- 3.3. Características psicosociales.....16
 - 3.3.1. Simbología.....16
 - 3.3.2. Estructura de poder.....17
- 3.4. Respuestas pragmáticas a las bandas.....18

VI. Discusión

- 4.1. Tercer Observatorio de Bandas Latinas en la Comunidad de Madrid.....23
- 4.2. Limitaciones de estudio.....24
- 4.3. Futuras líneas de investigación.....25

V. Conclusión

VI. Referencias Bibliográficas

1. Introducción

1.1. Contexto y antecedentes

En el escenario mediático español, se manifiesta de manera preocupante un aumento de la violencia física y verbal en agrupaciones juveniles conocidas como "bandas latinas". Este término, asociado inicialmente a jóvenes migrantes provenientes de América Latina, se ha arraigado en el contexto informativo español (Núñez Castillo, 2018). No obstante, es imperativo destacar que la composición de estas bandas también abarca a jóvenes nacidos en España, muchos de los cuales carecen de experiencia directa con los países de origen de sus progenitores, lo que plantea la necesidad de analizar exhaustivamente las motivaciones que los impulsan a participar activamente en estas agrupaciones (Núñez Castillo, 2018). En este contexto de violencia, la presencia de las bandas latinas en España se manifiesta como un fenómeno de relativa novedad, cuyos primeros indicios se remontan a los primeros años del siglo actual. La atención mediática y gubernamental se enfoca en el trágico fallecimiento del joven colombiano Ronny Tapias en 2003. Este incidente, donde tres miembros de los Ñetas confundieron erróneamente a Tapias como miembro de Latin King, desencadenó un violento conflicto entre bandas rivales, hasta entonces prácticamente desconocidas en el país (Buelga, 2010).

Asimismo, la dinámica de estos jóvenes de "segunda generación", nacidos en España pero vinculados a sus raíces latinoamericanas, enfrentan la exclusión en una sociedad que los etiqueta como sin futuro, vagos, "ninis" y delincuentes, en gran medida atribuida a su residencia en barrios deprimidos y a sus antecedentes familiares extranjeros (Buelga, 2010). A principios del siglo XXI, las bandas latinas emergen en España, coexistiendo con las ya establecidas "tribus urbanas", siendo los Latin Kings sus predecesores. En ese momento, los líderes principales residían aún en sus países de origen, mientras que algunos de sus miembros, que llegaron a España con la emigración, establecieron ramas locales, inicialmente en barrios de Madrid y posteriormente expandiéndose a otras ciudades como Barcelona, Valencia, Alicante y Murcia (Sánchez de Rojas, 2017). A pesar de los debilitamientos y las sentencias judiciales, los Latin Kings y los Ñetas siguen siendo las bandas más destacadas y numerosas en España. Otras, como los Dominican Don't Play y los Trinitarios, aunque de menor presencia, están experimentando un crecimiento. Algunas bandas, como los Forty Two, Latinos de fuego,

Latin Blood y Dark Latin Globers, tienen una presencia más tenue en el país, siendo escindidas o reabsorbidas por agrupaciones más grandes (Buelga, 2010).

La exploración de la presencia de estas bandas en España requiere un análisis dentro del contexto migratorio que se ha manifestado desde los inicios del siglo hasta la actualidad. Este flujo migratorio, caracterizado por la procedencia de países como Ecuador, Colombia, Perú, Argentina, República Dominicana y, más recientemente, Bolivia, se ha dirigido inicialmente hacia la búsqueda de empleo y la contribución al sustento familiar. Con el tiempo, esta inmigración ha tendido a establecerse de manera más permanente en España, consolidando lazos familiares en el país receptor (Moya, 2008).

1.2. Motivación, justificación y relevancia del estudio

Este estudio se considera relevante en el contexto actual, ya que ofrece una comprensión más profunda de un fenómeno emergente en la sociedad española. La investigación busca arrojar luz sobre las motivaciones y dinámicas sociales que impulsan la formación y participación de jóvenes en las bandas latinas, proporcionando información crucial para el diseño de políticas y estrategias de intervención que aborden las raíces del problema y fomenten la inclusión social de este colectivo juvenil.

1.3. Objetivos de investigación

Este estudio busca abordar los fenómenos emergentes de las bandas latinas en España, proporcionando una comprensión más profunda de las dinámicas que impulsan la participación de estos jóvenes en estas agrupaciones. Con el propósito de abordar de manera integral la problemática de las bandas latinas en España, esta investigación se enfoca en tres objetivos de principales:

1. Describir las características generales de las bandas latinas en España, identificando las más influyentes y analizando su estructura organizativa.
2. Analizar los aspectos psicosociales que inciden en la participación de los jóvenes en las bandas latinas, explorando motivaciones y factores determinantes.

3. Proponer soluciones criminológicas para abordar el fenómeno de las bandas latinas en España, considerando medidas preventivas y correctivas, así como estrategias de intervención social.

Este enfoque multifacético tiene como objetivo proporcionar una visión integral de las bandas latinas en España, abordando tanto sus aspectos históricos como los desafíos y tendencias actuales. Además, se busca examinar la intersección entre la migración, la estigmatización social y la participación en estas agrupaciones, generando un análisis completo de los determinantes que han llevado a la consolidación de este fenómeno en la sociedad española. En resumen, el estudio de las bandas latinas en España no solo es esencial para comprender la dinámica juvenil en el país, sino que también plantea preguntas fundamentales sobre la seguridad pública y la integración social a nivel nacional.

2. Metodología de la Investigación

Para llevar a cabo este trabajo, se empleó una metodología exhaustiva que abarcó diversas etapas con el objetivo de obtener una comprensión profunda y contextualizada del fenómeno de las bandas latinas en España.

2.1. Revisión bibliográfica sistemática cualitativa

En esta etapa, se llevó a cabo una revisión minuciosa de la literatura existente con el propósito de sentar las bases teóricas necesarias para comprender a fondo el fenómeno de las bandas latinas en España. Se exploraron diversas fuentes, incluyendo artículos científicos, revistas académicas, comunicados de prensa, informes gubernamentales y recursos web especializados, con el objetivo de contextualizar de manera sólida el estudio.

La búsqueda se efectuó principalmente entre los últimos veinte años, utilizando motores académicos como Google Scholar, Dialnet y PubMed, además de bases de datos universitarias, incluyendo la biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas. Esto permitió centrarse en fuentes actualizadas para garantizar la relevancia de la información. Se utilizaron términos clave específicos como "bandas latinas", "criminalidad", "delincuencia juvenil", "DDP" (Dominican Don't Play), "España", "juventud", "Latin King", "Ñetas", "Trinitarios", entre

otras. También se recurrió al Instituto Nacional de Estadística (INE) y al Ministerio del Interior para obtener datos estadísticos relevantes sobre migración, demografía y otros relacionados con el fenómeno de las bandas latinas en España.

La recopilación de información se enfocó en fuentes actuales y relevantes, utilizando criterios de selección que priorizaron artículos científicos publicados en un intervalo específico y escritos en español e inglés para garantizar su accesibilidad y comprensión.

2.2. Recopilación de datos empíricos

La fase de recopilación de datos empíricos tuvo como objetivo complementar la información teórica con evidencia práctica y actualizada. Se focalizó en la búsqueda de noticias de prensa que reflejaran situaciones relevantes y eventos significativos relacionados con las bandas latinas en España. Esto permitió capturar la dinámica y la actualidad del fenómeno, enriqueciendo así el análisis. Se establecieron criterios de selección que priorizaron eventos significativos, como conflictos interbandas o situaciones de impacto social, para garantizar la relevancia de las noticias recopiladas.

2.3. Análisis detallado de fuentes

Durante esta etapa crucial, cada fuente recopilada fue sometida a un análisis detallado para evaluar su pertinencia y consistencia con el marco teórico establecido. Este proceso no solo garantizó la calidad de la información sino que también permitió asegurar la calidad y fiabilidad de la información. Este enfoque metodológico integral se orienta a proporcionar una visión completa del fenómeno de las bandas latinas en España, abordando tanto sus aspectos históricos como los desafíos y tendencias actuales. La inclusión de datos empíricos y el análisis riguroso de fuentes fortalecen la validez de la investigación y permiten ofrecer conclusiones fundamentadas.

3. Marco Teórico

3.1. Delincuencia y bandas

El interés de los criminólogos en las bandas se debe en gran medida a su impacto en el comportamiento delictivo de sus miembros (Medina, 2010). Encuestas de autoinforme revelan que participan en una variedad de delitos, desde vandalismo hasta actos más graves como lesiones violentas. Investigaciones realizadas en diversos países han evidenciado la existencia de un vínculo entre la pertenencia a una banda y la participación en actividades delictivas (Klein y Maxson, 2006). No obstante, sería un error presuponer que todos los miembros de una banda están involucrados en conductas delictivas. Si es cierto que aunque la afiliación a una banda aumenta el riesgo de comportamientos delictivos, no existe una correlación fiable, por lo que cualquier enfoque que sugiera lo contrario estaría estigmatizando a la juventud (Medina, 2010). Pero en esencia, las bandas actuales están formadas por jóvenes que exhiben patrones normales de comportamiento desviado (Hagedorn, 2008).

3.1.1. *Definición de bandas*

A pesar de su larga historia en la criminología estadounidense, el término “gangs” (bandas juveniles de delincuentes) sigue siendo problemático y carece de una traducción precisa al castellano o a otras lenguas europeas. La controversia se agudiza en Europa, donde la resistencia al concepto de bandas se debe a la ambigüedad del concepto, su potencial para estigmatizar a jóvenes, especialmente minorías étnicas, y los riesgos de “falsos positivos” asociados con programas dirigidos a bandas (Medina, 2010). A pesar de estas resistencias, varios factores hacen difícil que los científicos sociales ignoren el concepto de bandas. Estos son:

- La creciente presencia de la “cultura de la pandilla” en el discurso juvenil. Este fenómeno refleja la penetración de elementos asociados a la vida de las bandas en la forma en que los jóvenes construyen su identidad (Medina, 2010).
- La participación en bandas, no solo se trata de conductas delictivas tangibles, sino que también implica la adopción de una serie de códigos culturales, simbolismos y dinámicas relacionales que constituyen la “cultura de la pandilla”. Este fenómeno cultural influye en la construcción de la identidad individual y grupal de los jóvenes,

creando barreras emocionales y simbólicas que pueden perdurar en sus vidas (Katz y Jackson, 2003). Lo que además ha demostrado estar vinculada a problemas en la transición a la vida adulta (Thornberry et al., 2003). Este vínculo puede manifestarse en la dificultad para acceder a oportunidades educativas y laborales, así como en la estabilización de carreras criminales (Levitt y Venkatesh, 2001).

- La presencia de bandas juveniles no solo impacta a sus miembros directos, sino que se extiende a las comunidades en las que operan, generando consecuencias negativas palpables, que contribuyen a crear un entorno de inseguridad y disminución de la calidad de vida (Medina, 2010).
- La influencia de los estereotipos sobre las bandas, difundidos ampliamente por los medios de comunicación social generan respuestas políticas y programas de intervención que pueden ser inadecuados para abordar eficazmente los problemas subyacentes (Medina, 2010).

A pesar de casi cien años de debate sobre la definición de bandas, persiste la falta de acuerdo (Short, 2007). Aun así, existe una definición que ha alcanzado un gran auge en Europa, y es la propuesta por la Red Eurogang. Según esta definición, una banda es un *“grupo duradero y callejero de jóvenes para el que la participación en actividades delictivas es parte integral de la identidad del grupo”* (Medina, 2010, p. 411). Según Medina (2010) sus elementos clave incluyen:

- Durabilidad: Tiene una existencia que se extiende durante varios meses. Además, la banda sobrevive a la entrada y salida de individuos, manteniendo su continuidad.
- Callejeros: Ocupan espacios públicos de manera frecuente, como calles, centros comerciales o parques. Esta dimensión resalta la presencia activa del grupo en entornos urbanos y comunitarios.
- Jóvenes: Aunque no excluye la participación de miembros de mayor edad, la definición enfatiza que las bandas están mayoritariamente constituidas por jóvenes, especialmente adolescentes o individuos en sus 20 años.

- **Actividades delictivas:** Se subraya que las bandas están vinculadas a conductas tipificadas como delitos, marcando una diferenciación clara con actividades simplemente molestas o antisociales.
- **Identidad:** La identidad de la banda se destaca como un aspecto distintivo, haciendo hincapié en la cohesión y la existencia de una identidad compartida entre sus miembros. Esta identidad grupal va más allá de la imagen individual de cada miembro y define la entidad del grupo.

La resistencia a aceptar una definición única persiste, y la falta de acuerdo sobre si las bandas deben circunscribirse a aquellas con una orientación fundamentalmente delictiva continúa siendo un tema debatido entre los expertos. La complejidad, la diversidad y la naturaleza cambiante de las bandas juveniles exigen un enfoque flexible y holístico para abordar eficazmente este fenómeno en constante evolución en el contexto europeo (Medina, 2010).

3.1.2. *Principales bandas latinas en España*

En 2003, surgen las primeras alarmas sobre la presencia de bandas latinas en España, destacando robos con intimidación y casos de violación. La respuesta policial ante esta problemática se concretó en la creación de un grupo especial, entrándose principalmente en la investigación de los Latin Kings. A través de los medios de comunicación, la opinión pública comenzó a familiarizarse con estas nuevas tribus urbanas bajo la denominación de bandas latinas, destacando tanto a los Latin Kings como a otra banda conocida como los Ñetas (Sánchez de Rojas, 2017). La atención sobre las bandas se intensificó el 28 de octubre de 2003, cuando Ronny Tapias fue trágicamente asesinado por miembros de los Ñetas en Barcelona, al ser confundido erróneamente como integrante de los Latin Kings (Rodríguez Diéguez, 2006).

- **Latin Kings:** Se destaca como la banda más organizada, violenta e influyente en la época, sirviendo de inspiración para otras bandas posteriores (Sánchez de Rojas, 2017). Se asientan en los barrios de Madrid en la Latina, Usera, Tetuán, Vallecas y Carabanchel, generando conflictos con otras bandas, especialmente en las discotecas

de los “bajos de Azca” (Rodríguez Diéguez, 2006). Su estructura es piramidal, colocando al Inca Supremo en la cúspide, seguido por el Cacique Supremo y una plana mayor de Coronas responsables de áreas como economía, seguridad y armas (Rodríguez Diéguez, 2006). El simbolismo de los Latin Kings se centra en una corona de cinco puntas (Núñez, 2017), adoptada de su organización matriz. Utilizan los colores amarillo y negro, y el número cinco tiene un significado especial para ellos. Las reglas de la banda son recogidas en el “Kingdism” donde se imponen normas estrictas, promoviendo principios como el respeto, la honestidad, la unidad y el conocimiento (López Salvador, 2012). Los preceptos son estrictos y el incumplimiento de estos supone la aplicación de castigos por parte de los líderes (Sánchez de Rojas, 2017).



- Los Ñetas: Con normas de obligado cumplimiento resumidas en veinticuatro artículos, los Ñetas son conocidos por ser un grupo sanguinario, sectario y cerrado. Surgen en el centro penitenciario de Oso Blanco (Puerto Rico) en los años setenta como respuesta defensiva ante acciones de otros grupos latinos. La simbología de la banda destaca por corazones pintados con los colores nacionales de Puerto Rico (azul, blanco y rojo), presentes en su vestimenta, pañuelos y gorras, así como en collares de cuentas en forma de corazón. La identificación de su territorio se realiza mediante la pintura de paredes con una “Ñ” o un corazón, y su saludo implica cruzar los dedos índice y corazón mientras pronuncian “Ñeta de cora” (López Salvador, 2012).

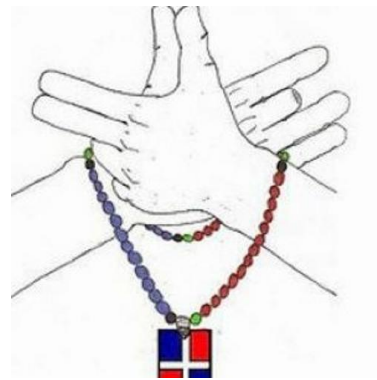


- Dominican Don't Play (DDP): En 2012, tras el debilitamiento de la cúpula de los Latin Kings, emergió como la banda más activa y mejor organizada en España. Surgen en la década de los 90 en los barrios de Brooklyn y el Bronx de Manhattan, y llegan a España en los primeros años de la década de los 2000. Se caracterizan por su sectarismo y marcada territorialidad, congregándose en espacio públicos, especialmente en Villaverde, Tetuán, Carabanchel, y el centro de Madrid. Utilizan tácticas intimidatorias y amenazas para excluir a la población no afiliada en las zonas que consideran “colonizadas” (Caldentey, 2016).



- Trinitarios: Originarios de los Estados Unidos, los Trinitarios se establecen en España alrededor del año 2005, mayoritariamente conformados por dominicanos. Nacen como una escisión de los Dominican Don't Play (DDP). Su estructura jerárquica piramidal incluye un guerrero universal en la cima, seguido por soldados, y llevan a cabo delitos que incluyen robos violentos, tráfico de estupefacientes y agresiones planificadas, conocidas como "cacerías" o "caídas", contra grupos rivales para establecer dominio

territorial. Vestidos de verde y con el número 7 como referencia siguen una serie de principios fundamentales basados en la unidad, paz, amor, respeto, códigos, decisión, coraje, dignidad y orgullo; junto con la trinidad “Dios, Patria y Libertad”. Sus principales enemigos son los Ñeta y los Dominican Don't Play, manteniendo relaciones amistosas con los Latin Kings. Emplean un diccionario de códigos basado en cifras y letras para la comunicación interna, y sus obligaciones incluyen reclutar nuevos miembros y juramentarlos para fortalecer y hacer crecer la familia (Hidalgo y Álvarez, 2014).



El perfil promedio de un aspirante a una banda latina sería: varón, marginado, con fracaso escolar, desempleado, con un entorno familiar desestructurado y en la mayoría de los casos con antecedentes penales (Sánchez de Rojas, 2017).

3.2. Teorías criminológicas

3.2.1. Modelos entre la pertenencia a bandas latinas y delincuencia

Existen tres modelos que interpretan la relación entre la pertenencia a las bandas latinas y la delincuencia (Medina, 2010):

- El modelo de selección: Las bandas atraen a individuos con propensión a la delincuencia.
- El modelo de facilitación: Sostiene que las bandas fomentan o facilitan la conducta delictiva.

- El modelo de potenciación: Se trata de una combinación de efectos de selección y facilitación, donde los miembros de las bandas son inicialmente propensos a delinquir, pero el hecho de afiliarse a una banda incrementa su participación en la delincuencia.

3.2.2. *Teorías sobre la afiliación a las bandas latinas*

Se atribuye el aumento de las bandas latinas en España, entre otros factores, a la llegada de inmigrantes, en particular familias sudamericanas. Estas familias traen consigo a sus hijos, quienes se enfrentan a un choque cultural. En busca de afecto, fraternidad y comprensión, muchos de estos jóvenes recurren temporalmente a las bandas latinas, culminando esta afiliación cuando alcanzan la mayoría de edad (Núñez, 2017).

Otras razones atribuibles incluyen las oportunidades para ganar dinero o mejorar su estatus, así como la percepción de la necesidad de protección (Thornberry et al., 2003). Decker y Van Winkle (1996) describen el proceso de vinculación a las bandas como una combinación de factores que atraen y obligan a los individuos a unirse. La investigación sugiere que a mayor número de factores de riesgo y vulnerabilidades en áreas como familia, escuela y barrio, mayor es la probabilidad de pertenecer a una banda (Thornberry et al., 2003).

Si bien conocer estos factores de riesgo es útil para seleccionar participantes en programas de intervención preventiva, algunos argumentan que esta investigación es limitada y no refleja completamente la complejidad de las bandas (Hughes, 2006). Otros sugieren que el enfoque debería centrarse en la conducta problemática o delincuente en lugar de en el estatus, ya que el enfoque en el estatus puede tener efectos estigmatizadores y los programas preventivos centrados en este aspecto podrían ser contraproducentes (Klein, 1995). Se plantea la idea de utilizar la pertenencia a bandas como una variable para identificar a jóvenes que pueden necesitar intervenciones más extensivas para minimizar el riesgo de participación en actividades delictivas y dirigirlos hacia programas efectivos para prevenir la delincuencia juvenil en general (Thornberry et al., 2003).

3.2.3. *Teorías sobre la formación y desarrollo de bandas*

El análisis crítico de la investigación sobre bandas ha señalado deficiencias en la elección de teorías criminológicas y la falta de consideración de factores comunitarios y contextuales (Katz y Jackson-Jacobs, 2003). La limitada exploración de teorías más allá de la criminología y la adopción acrítica de enfoques de ciencias sociales y psicología también han sido destacadas como áreas de mejora (Hughes, 2006). Aunque la mayoría de los estudios sobre la formación de bandas se centran en procesos de desarrollo urbano, pocos abordan sistemáticamente las dinámicas comunitarias y el contexto ecológico (Hughes, 2006).

A pesar de las críticas, el paradigma más influyente en la explicación de las bandas ha estado vinculado con la escuela de Chicago de ecología urbana y las ideas de desorganización social (Medina, 2010). Aunque existe una tradición larga que relaciona el comportamiento de las bandas con las características estructurales y dinámicas sociales de los barrios marginados, pocos estudios han abordado sistemáticamente estas cuestiones. Hughes (2006) destaca la falta de atención prestada a la compleja interacción entre las bandas y su entorno físico y social, subrayando la escasa comprensión de las condiciones que rodean la formación, expansión, dilución y desaparición de las bandas. La crítica se centra en la falta de esfuerzos empíricos dedicados a analizar los procesos y dinámicas comunitarias que afectan la formación y actividades de las bandas (Hughes, 2006).

La limitada progresión en la comprensión de cómo las variaciones ecológicas se relacionan con la organización, dinámica o comportamiento de las bandas se atribuye, en parte, a la incapacidad de los investigadores para aprovechar las variaciones naturales en sus datos entre diferentes barrios (Klein, 2006). Además, las dificultades de medición y la ambigüedad del concepto han entorpecido el desarrollo de medidas en el estudio de las bandas latinas (Papachristos y Kirk, 2006).

3.3. Características psicosociales

En el periodo clave que marca la transición de la niñez a la edad adulta, muchos jóvenes latinos emigran a España, enfrentándose a un choque cultural y condiciones laborales y de integración social desafiantes. A pesar de las expectativas idealizadas, algunos experimentan hostilidad y rechazo (Buelga, 2010). La adolescencia, caracterizada por la búsqueda de identidad, se ve agravada por la reagrupación familiar y la fragilidad afectiva, resultando en una mayor influencia del grupo de pares (Musitu et al., 2001). En este contexto, donde muchos jóvenes latinos enfrentan problemas de fracaso escolar y dificultades de integración social encuentran apoyo y pertenencia en las bandas latinas, que se convierten en una red social ofreciendo solidaridad, afecto, autoestima, diversión y sentido de familia. Sin embargo, la peligrosidad inherente a estas bandas radica en su alto potencial coercitivo, dificultando la salida de los miembros (Buelga, 2010).

3.3.1. *Simbología*

Las bandas latinas se expresan a través de tatuajes, moda, música, jerga y otros elementos que reflejan su identidad. Adoptan una estética generalmente asociada al estilo “rapero”, caracterizada por pantalones anchos, camisetas amplias, accesorios como gorras, zapatillas deportivas, pañuelos, collares y anillos. La diferencia entre estas agrupaciones radica en los colores que eligen, vinculados a simbolismos que refuerzan su identidad nacional. Actualmente, adoptan una estética más convencional para pasar desapercibidos, utilizando prendas comunes entre los jóvenes, ya que una vestimenta específica de la agrupación podría alertar a la policía (Núñez Castillo, 2018).

- Los tatuajes: Forman parte de sus adscripciones identitarias y representan vivencias y violencia. Frecuentemente son las propias iniciales de la agrupación, que normalmente se encuentran en áreas discretas del cuerpo para evitar el reconocimiento policial. Por ejemplo, los DDP adoptan la inscripción “AD3” para simbolizar “*amor de tres*”, vinculado a los tres puntos en sus pañuelos. Mientras que los Trinitarios utilizan “AD7” en referencia a los siete puntos en su bandana, representativos de las siete normas del grupo. Además, incorporan inscripciones como “DPL” (*Dios, Patria y Libertad*), relacionadas con el escudo de la bandera dominicana (Nateras, 2006).

- Formas de expresión oral: La jerga peculiar, utilizada para mantener clandestinidad, se mezcla con expresiones de sus países de origen (Núñez Castillo, 2018). Esta jerga es una señal de identidad que busca afirmar su conexión con la sociedad de destino de sus progenitores. En muchas ocasiones, las expresiones y palabras utilizadas son recogidas de las agrupaciones originarias y se siguen transmitiendo a los miembros de las extensiones que se conforman en los países de acogida, adoptando así una señal de identidad para reafirmar su conexión con la sociedad de destino de sus progenitores. Además, las bandas desarrollan códigos numéricos y simbología oculta, a veces basados en versículos bíblicos, como forma de comunicación en clave (Nateras, 2006).
- Motes: Utilizados en lugar de los nombres de pila, cumplen un doble propósito al identificar internamente y ocultar la verdadera identidad externamente, especialmente frente a la policía o posibles informantes (Núñez Castillo, 2018).
- Música e interacción social: La música desempeña un papel central, siendo un símbolo de identificación y confrontación entre agrupaciones. Cada banda se asocia con géneros específicos y cuenta con artistas que componen canciones que reflejan su poderío y rivalidades. Las letras de las canciones de rap, reguetón o dembow adoptan un lenguaje sexualizado, altamente machista, que a menudo contienen mensajes amenazantes y provocativos hacia bandas rivales, contribuyendo a la cultura de enfrentamiento (Núñez Castillo, 2018).

3.3.2. *Las estructuras de poder y las formas de dominio de las bandas*

Las bandas juveniles latinas (“Latin Kings”, “Ñetas”, “Dominican Don't Play”, “Trinitarios”,...) se caracterizan por una estructura jerárquica y organizada. Estos grupos siguen reglas y leyes internas, exhiben fuerte cohesión interna, y sus miembros, predominantemente inmigrantes sudamericanos, defienden la supremacía de lo latino. Participan en actividades extremadamente violentas, con acciones que involucran grupos numerosos y peleas con bandas rivales (Sánchez de Rojas, 2017).

Las bandas latinas como las descritas, exhiben una clara estructura piramidal con líderes denominados primera, segunda o tercera corona y subalternos que obedecen sus órdenes

(Núñez Castillo, 2018). La jerarquía incluye un supremo en cada capítulo, conocido como “*primera corona*”, junto con líderes de segunda y tercera corona. Estos líderes se reúnen para discutir órdenes, siendo la tercera corona responsable de transmitirlos. La organización también cuenta con un tesorero que administra las cuentas y recauda cuotas durante las reuniones. Los “*perlas*” son los soldados que obedecen las órdenes del supremo, y se dice que existe alguien encargado de castigar a aquellos que no cumplen con misiones o reglamentos del grupo (Núñez, 2015). Bourgois (2010) señala la existencia de una reproducción de patrones patriarcales arcaicos, que reflejan una estructura jerárquica de dominación en la que el poder recae, predominantemente, sobre los hombres dentro de las bandas, mientras que las mujeres suelen ocupar roles sumisos y de obediencia. Núñez y Oliver (2017) indican que la implicación femenina en las bandas varía, desde aquellas que aceptan mujeres como miembros con restricciones (como es el caso de los DDP o Trinitarios), hasta aquellas que segregan los capítulos por sexos (como es el caso de los Latin Kings o Ñetas). En estas últimas, la autoridad en cada capítulo recae en una mujer, pero eventualmente deben rendir cuentas a una autoridad masculina según la jerarquía (Núñez y Oliver, 2017).

La determinación de roles dentro de la agrupación asegura un orden, la observancia de normas y la regulación de la convivencia, pero también impone formas de dominio que los jóvenes aceptan, a veces por la necesidad de disciplina que no encuentran en su entorno cercano o por temor a la violencia si se rebelan, manteniendo involuntariamente las mismas estructuras de poder que, en principio, rechazan y combaten (Sánchez de Rojas, 2017).

3.4. Respuestas pragmáticas a las bandas

La revisión de Klein (1995) propone tres categorías fundamentales de intervenciones programáticas para abordar el fenómeno de las bandas: programas de prevención, de reforma de las bandas y de supresión de las bandas.

- Programas de prevención: Estos buscan identificar a individuos en riesgo de unirse a bandas o comunidades propensas a su formación. Su objetivo principal es desarrollar intervenciones que reduzcan estos riesgos.

- Programas de reforma de las bandas: Centrados en ofrecer alternativas de vida a los miembros de las bandas, con la intención de alejarlos de estas agrupaciones.
- Programas de supresión de las bandas: Intervenciones del sistema de justicia penal destinadas a disuadir y controlar las actividades ilegales de las bandas, como unidades especializadas y medidas administrativas.

Gran parte de la comprensión sobre respuestas a las bandas proviene de la experiencia estadounidense. A pesar de los esfuerzos en Estados Unidos para desarrollar estrategias de reducción de bandas, los investigadores tienden a ser pesimistas sobre su éxito (Medina, 2010). Thornberry y colaboradores (2003) señalan que muchos programas han fallado al no abordar las diversas desventajas que enfrentan los jóvenes en varias áreas de sus vidas al unirse a bandas. Howell y colaboradores (2004), sin embargo, desafían el pesimismo al destacar el éxito de programas integrales como el modelo Spergel, que busca la cooperación entre agencias y la comunidad, abordando simultáneamente la prevención, la reforma y la supresión (Spergel et al., 2006). Otras iniciativas exitosas incluyen el Programa Futuro Seguro y el Programa de Reducción de las Bandas de OJJDP (Cahill et al., 2008), que se centran en la colaboración entre agencias para abordar de manera integral factores de riesgo.

Los criminólogos estadounidenses difieren en la respuesta a la falta de voluntad del gobierno para abordar las causas profundas de la formación de bandas (Klein y Maxson, 2006). Algunos abogan por invertir en eficacia colectiva y fortalecer comunidades (Klein y Maxson, 2006), mientras que otros proponen transformar las bandas en movimientos sociales de reivindicación (Hagedorn, 2008).

Los países no americanos argumentan que en Europa también ha habido bandas durante mucho tiempo, y sin embargo, han representado un problema menos significativo y violento que en el caso de Estados Unidos (Wacquant, 2008). En este contexto, Decker y colaboradores (2005) destacan que, mientras que los estadounidenses tienden a confiar en programas e intervenciones especializadas para abordar las bandas y compensar las deficiencias en su sistema de bienestar social, los sistemas europeos más comprensivos en materia de protección social han abordado de manera más efectiva muchos de los problemas que estas intervenciones especializadas

buscan resolver. En gran parte de Europa, el Estado ha buscado proporcionar una cobertura mínima en salud, empleo, educación y servicios sociales, lo que ha reducido la necesidad de desarrollar programas especializados. Además, en relación con la gestión del problema de la violencia de las bandas, Europa ha tenido más éxito que Estados Unidos, especialmente en el control de la disponibilidad de armas de fuego.

En Europa, los esfuerzos para controlar a las bandas se clasifican en medidas legales y policiales de supresión (p. ej., el aumento de poderes policiales específicos y operaciones focalizadas), iniciativas comunitarias desarrolladas por ONGs, asociaciones de vecinos u organizaciones religiosas, programas sociales gubernamentales, programas de mediación y transformación de proto-bandas en organizaciones juveniles legítimas. Sin embargo, la falta de evaluación rigurosa y conocimiento limitado plantea riesgos similares a los enfrentados en Estados Unidos. Por ello, es importante aprender de los fracasos para avanzar en la comprensión de estas cuestiones (Medina, 2010).

En España, el cumplimiento de la escolaridad obligatoria y la disponibilidad de recursos de inserción sociolaboral para jóvenes en riesgo social son factores protectores que generan perspectivas de futuro (Buelga, 2010). En el marco de las políticas juveniles, fomentar el desarrollo positivo de los jóvenes emerge como una estrategia clave para construir una identidad social y grupal positiva. A pesar de la percepción común de que la juventud es conflictiva, la mayoría de los jóvenes realizan esfuerzos para lograr su inclusión social y desarrollo en diversos aspectos de la vida. Experiencias y programas comunitarios demuestran que potenciar las fuerzas y capacidades de los jóvenes contribuye al desarrollo psicosocial y, por ende, a la prevención de conductas de riesgo, como la violencia, la delincuencia y el consumo de drogas (Buelga, 2010). Ejemplos concretos, como el programa Alicante de graffiti sostenible, el programa Pintamuros en Jerez y las actividades nocturnas de tiempo libre respaldadas por la Asociación Juvenil “Abierto hasta el amanecer” en Gijón, ilustran cómo se fortalecen las capacidades juveniles y se generan oportunidades de empleo a través del voluntariado social. Proyectos como “Joint Social Streetwork” en Gera y la Asociación Rueda en Madrid, que ofrecen tanto actividades lúdicas como apoyo escolar y profesional durante la semana, muestran una atención especial al desarrollo e integración de jóvenes inmigrantes (Buelga, 2010).

4. Discusión

La existencia y proliferación de bandas juveniles representan un fenómeno social complejo y multifacético que ha capturado la atención de académicos, legisladores y profesionales de diversas disciplinas. En el contexto español, la presencia de bandas juveniles, especialmente las llamadas bandas latinas, ha sido objeto de preocupación y debate. Este fenómeno no es exclusivo de España, sino que también ha sido objeto de estudio a nivel europeo, donde la colaboración y el intercambio de experiencias son fundamentales para comprender y abordar eficazmente este desafío social. La investigación sobre bandas juveniles en el contexto español y europeo revela la necesidad urgente de enfoques integrales y colaborativos. Es esencial reconocer que las bandas juveniles no son un fenómeno aislado, sino que están arraigadas en problemas sociales más amplios, como la desigualdad y la falta de oportunidades. La prevención y abordaje de las bandas deben ir más allá de las intervenciones superficiales y abordar las raíces subyacentes de estos problemas.

La investigación ha buscado comprender la dinámica de las bandas juveniles en España, para ello, se ha tratado de abordar diversas dimensiones. En primer lugar, se buscó comprender la dinámica y características específicas de las bandas juveniles en España, centrándose en las bandas latinas, su simbología y estructuras de poder. Además, se pretendió analizar las teorías criminológicas que explican la afiliación a bandas y la formación y desarrollo de estas en el contexto español y europeo. Finalmente, evaluar las respuestas implementadas hasta el momento para abordar este fenómeno, con el propósito de reconocer áreas de mejora que puedan guiar futuras intervenciones.

En el marco teórico, la conceptualización de la Eurogang proporciona una perspectiva que trasciende las fronteras nacionales. La identificación de bandas juveniles como fenómeno transnacional destaca la importancia de abordar este problema desde una perspectiva colaborativa y multinacional. En el caso específico de España, la presencia de bandas latinas, como los Latin Kings, Ñetas, los DDP y los Trinitarios, ha generado inquietud debido a su vinculación con actividades delictivas y conflictos violentos.

La comprensión de los modelos que explican la pertenencia a bandas y la relación con la delincuencia es esencial para diseñar estrategias de intervención efectivas. Modelos como el

de Thornberry, que destaca la importancia de factores individuales, sociales y contextuales, ofrecen un marco sólido para entender los procesos que llevan a los jóvenes a unirse a bandas y participar en actividades delictivas. En mi opinión, estos modelos subrayan la necesidad de estrategias preventivas que aborden no solo los comportamientos delictivos, sino también los factores subyacentes.

Las teorías criminológicas que abordan la afiliación a bandas y su formación y desarrollo son diversas y complementarias. Desde la perspectiva del control social, la falta de vínculos positivos puede llevar a la participación en bandas, mientras que las teorías del etiquetado resaltan cómo las etiquetas sociales pueden contribuir a la autopercepción del individuo como delincuente. Además, las teorías del conflicto subrayan las desigualdades sociales como un factor impulsor de la delincuencia juvenil. Comprender estas teorías es esencial para diseñar intervenciones que consideren la complejidad del fenómeno.

El análisis de las características psicosociales de los jóvenes involucrados en bandas revela la complejidad de sus motivaciones y experiencias. Factores como la falta de oportunidades, la influencia del entorno y la búsqueda de identidad pueden desempeñar un papel determinante en la decisión de afiliarse a una banda. La simbología (tatuajes, moes, lenguaje, música,...) y las estructuras de poder dentro de las bandas también son aspectos clave para comprender la dinámica interna y las motivaciones de sus miembros. Por ello, es crucial abordar estas dinámicas internas para comprender y cambiar las motivaciones detrás de la afiliación a bandas.

Las respuestas implementadas hasta ahora para abordar las bandas juveniles varían en su enfoque y eficacia. Desde programas de prevención y reforma hasta estrategias de supresión, la diversidad de enfoques refleja la complejidad del problema. Sin embargo, la falta de evaluación rigurosa y conocimiento limitado plantea riesgos similares a los enfrentados en otros contextos internacionales. En mi opinión, el énfasis debe colocarse en la promoción de oportunidades positivas para los jóvenes, así como en la construcción de comunidades fuertes y solidarias. La prevención debe ser el pilar central de las estrategias. Promover oportunidades positivas, fortalecer la red de apoyo social y abordar las desigualdades estructurales son aspectos esenciales. Además, la colaboración entre sectores, incluidas organizaciones

gubernamentales, no gubernamentales y la sociedad civil, es esencial para desarrollar estrategias efectivas y sostenibles. Por otra parte, es crucial aprender de experiencias internacionales, tanto éxitos como fracasos, para informar la toma de decisiones a nivel local y nacional.

4.1. Tercer Observatorio de Bandas Latinas en la Comunidad de Madrid

El Centro de Ayuda Cristiano y GAD3 llevaron a cabo una encuesta en la Comunidad de Madrid que reveló preocupantes hallazgos sobre la presencia y actividad de bandas latinas en los entornos educativos y barrios. Entre los más destacados se encuentran:

- Prevalencia de bandas: 1 de cada 3 padres y profesores considera que las bandas latinas son la principal amenaza en los centros de estudio y barrios, por encima de otros problemas como la venta de drogas o la inseguridad ciudadana.
- Asociación con la prostitución: El 10% de los profesores relaciona a las bandas con la prostitución, lo que ha llevado al Centro de Ayuda Cristiano a implementar programas de reinserción para chicas jóvenes que se unieron a bandas y se involucraron en la prostitución para financiarlas.
- Aumento de la problemática: La mayoría de padres y profesores perciben un aumento significativo de la problemática de las bandas en los últimos años. La mayoría percibe que esta situación podría suponer una amenaza continua en el futuro.
- Factores de riesgo: Se identificaron varios factores de riesgo en los jóvenes vulnerables, como la exclusión social, la falta de expectativas, el absentismo escolar y problemas emocionales, como la baja autoestima.
- Actividades delictivas: Las bandas están involucradas en actividades delictivas como peleas, venta de drogas, robos y tráfico de armas.

- Cifras alarmantes: Entre 2017 y 2022, se dictaron 28 sentencias de homicidio y 66 de lesiones por parte de la Audiencia Provincial de Madrid en casos relacionados con bandas juveniles.
- Continuidad de la actividad delictiva en prisión: Se informa que las bandas continúan activas dentro de las prisiones, lo que representa un desafío adicional para las autoridades.

Por ello, se recomienda la adopción de medidas preventivas y de apoyo. Entre las propuestas se incluyen:

- Señales de alarma en la familia: Se proporciona una lista de posibles signos de que un joven podría estar involucrado en una banda, como cambios de comportamiento, disminución del rendimiento escolar y posesión de armas.
- Establecer un teléfono de atención similar al 016 para atender a jóvenes involucrados en bandas y a sus familias, ofreciendo recursos y apoyo necesario.

4.2. Limitaciones de estudio

Klein y Maxson (2006) señalan diversas limitaciones en el estudio de las bandas latinas. El principal desafío radica en la medición, ya que carecemos de indicadores confiables para evaluar el nivel de actividad de las bandas a nivel comunitario. La falta de evaluaciones rigurosas de intervenciones limita la capacidad de aprendizaje de experiencias pasadas (Klein y Maxson, 2006). El diseño de programas basados en el conocimiento popular, en lugar de comprender adecuadamente las dinámicas de las bandas, ha sido un factor clave en el fracaso de muchas intervenciones. La mayoría de los programas se enfocan en cambiar individuos en lugar de modificar el contexto en el que las bandas surgen y operan (Medina, 2010). A pesar de que las intervenciones sociales son más prometedoras, las respuestas policiales o punitivas prevalecen en la práctica (Klein y Maxson, 2006). Estos hallazgos sugieren la necesidad de replantear los programas que se centran directamente en el control de las bandas y aquellos que agrupan a jóvenes de diferentes bandas (Medina, 2010).

Además, es esencial considerar otras limitaciones específicas, como la falta de datos precisos sobre la actividad de estas bandas en entornos comunitarios específicos y la dificultad para evaluar el impacto a largo plazo de las intervenciones implementadas. Estas limitaciones adicionales pueden enriquecer futuras investigaciones sobre el tema.

4.3. Futuras líneas de investigación

En España, el estudio sobre las bandas juveniles está en sus primeras etapas de desarrollo, con iniciativas de universidades como la de Castilla La Mancha y la Autónoma de Madrid. A pesar de que estudios realizados en otros países sugieren que gran parte del discurso mediático y político sobre las bandas juveniles se basa en estereotipos con poco respaldo empírico, no se niega que estas bandas plantean desafíos distintivos en términos de prevención e intervención. Es crucial que las respuestas programáticas se basen en investigaciones comparadas y en los incipientes estudios nacionales (Medina, 2010).

En cuanto al ámbito transnacional, Hagedorn (2006, 2007, 2008) destaca la dimensión global de las bandas juveniles, señalando factores como la urbanización global, las políticas estatales de abandono vinculadas al neoliberalismo y la diseminación de la cultura de la banda a través de los medios e internet como impulsores de la expansión mundial de estas identidades. Aunque las bandas juveniles son una realidad en muchos países, la investigación sobre la globalización y su impacto en la formación de bandas aún es empíricamente incierta. Hagedorn (2008) enfatiza la importancia de estudios transnacionales para comprender las diferencias y similitudes entre bandas de diferentes países. Sin embargo, hasta ahora, la falta de sistematicidad en estos estudios, con definiciones, métodos y medidas divergentes, ha sido una limitación notable (Medina, 2010).

Para futuras líneas de investigación, es esencial abordar la falta de estudios sistemáticos en el ámbito transnacional, estableciendo definiciones y metodologías consistentes para evaluar las similitudes y diferencias en las dinámicas de las bandas juveniles en diversos contextos. Además, explorar cómo la globalización afecta las respuestas programáticas y las estrategias de intervención también podría ser un área fructífera de investigación.

5. Conclusión

En el transcurso del presente trabajo, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del fenómeno de las bandas latinas en España, abordando diversos aspectos que van desde su definición hasta las posibles soluciones. Desde el principio, se enfatizó la importancia de comprender estas organizaciones juveniles, reconociendo su presencia en España y destacando la necesidad de abordar tanto los factores microsociales como los macrosociales que influyen en su dinámica. Para alcanzar este objetivo, se recurrió a la recopilación de información a través de bibliografía especializada, proporcionando así un panorama integral del fenómeno, desde la definición de bandas y sus características psicosociales hasta las teorías y modelos que explican su formación y desarrollo.

Asimismo, se exploraron estrategias y respuestas a las bandas, incluyendo programas de prevención, reforma y supresión. Se examinaron perspectivas criminológicas tanto estadounidenses como europeas, resaltando la importancia de enfoques integrales y colaborativos para abordar de manera eficaz este fenómeno social complejo. A pesar de los esfuerzos, se hizo hincapié en la falta de evaluaciones rigurosas y el conocimiento limitado en las respuestas implementadas hasta el momento.

Las futuras líneas de investigación sugirieron la necesidad de realizar estudios transnacionales más sistemáticos, estableciendo definiciones y metodologías consistentes para evaluar similitudes y diferencias en las dinámicas de las bandas juveniles en diversos contextos. Además, se planteó la exploración del impacto de la globalización en las respuestas programáticas y estrategias de intervención como una vía prometedora para investigaciones futuras.

En consecuencia, se reafirmó la complejidad del fenómeno de las bandas latinas en España, reconociendo la necesidad de respuestas programáticas que se inspiren en investigaciones comparadas y estudios nacionales en desarrollo. Se subrayó que, aunque las normas sancionadoras y medidas judiciales son necesarias, resultan insuficientes para abordar el problema en su totalidad.

Finalmente, se destacó que, a pesar de los desafíos actuales, los jóvenes pertenecientes a bandas latinas poseen un potencial significativo que, canalizado adecuadamente, puede contribuir a su desarrollo psicosocial positivo. Se hizo hincapié en la importancia de reconocer y fortalecer las capacidades y expresiones culturales propias de estos jóvenes como elementos clave para su inclusión social. No obstante, se subrayó que cualquier solución integral al problema de las bandas latinas debe incluir medidas preventivas que eviten la exclusión de los jóvenes y aborden desafíos persistentes relacionados con estereotipos y prejuicios hacia la comunidad latinoamericana. En última instancia, se concluyó que abordar las bandas juveniles requiere un enfoque holístico, considerando la complejidad de factores sociales, económicos y culturales involucrados para construir estrategias efectivas y sostenibles que se apliquen tanto en el ámbito educativo como en el social y judicial para prevenir su proliferación y proteger a los jóvenes vulnerables.

6. Referencias bibliográficas

- III Observatorio de Bandas Latinas. (2022). *III Observatorio de Bandas Latinas (Informe 2022)*. Recuperado de [<https://bandaslatinas.com/informe/iii-observatorio-bandas-latinas-espana/>]
- Bourgois, P. (2010). *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Buelga, S. (2010). Aproximación Psicosocial al Fenómeno de las Bandas Latinas en España. En A. d. (Comp), *Grafitis y Bandas Latinas* (pp. 100-122). Sevilla: MAD.
- Cahill, M., Coggeshall, M., Hayeslip, D., et al. (2008). Colaboraciones comunitarias que abordan las pandillas juveniles: Hallazgos intermedios del Programa de Reducción de Pandillas. *Urban Institute, Washington*.
- Caldentey, D. (2016, 6 de marzo). Quiénes son y cómo operan las bandas latinas activas en España. *LAINFORMACION.COM*.

- Decker, S., y Van Winkle, B. (1996). *Vida en la pandilla: Familia, amigos y violencia*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Hagedorn, J. (2006). *El impacto global de las pandillas*. En *Estudiando pandillas juveniles*, editado por J. F. Short y L. A. Hughes. Lanham: Altamira.
- Hagedorn, J. (2007). *Pandillas en la ciudad global. Alternativas a la criminología tradicional*. Urbana: University of Illinois.
- Hagedorn, J. (2008). *Un mundo de pandillas. Jóvenes armados y cultura gangsta*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Hidalgo, C., y Álvarez, M. J. (2014, 26 de junio). El código asesino de los Trinitarios, la banda latina más peligrosa de Madrid. *ABC.es*. Recuperado de: <http://www.abc.es/madrid/20140626/abc-p-banda-latina-peligrosael-codigo-20140623.htm>
- Hughes, L. A. (2006). *Estudiando pandillas juveniles: La importancia del contexto*. En *Estudiando pandillas juveniles*, editado por J. F. Short y L. A. Hughes. Lanham: Altamira.
- Katz, J., y Jackson-Jacobs, C. (2003). *La pandilla de los criminólogos*. En *The Blackwell Companion to Criminology*, editado por C. Sumners. Londres: Wiley.
- Klein, M. (1995). *La pandilla callejera estadounidense: Su naturaleza, prevalencia y control*. Nueva York: Oxford University Press.
- Klein, M., y Maxson, C. L. (2006). *Patrones y políticas de pandillas callejeras*. Nueva York: Oxford University Press.
- Levitt, S., y Venkatesh, S. (2001). Creciendo en los proyectos. *The American Economic Review*, 91(2), 79-84.

- López Salvador, C. (2012). Grupos juveniles violentos. El fenómeno emergente de las bandas latinas en Ponent. *Máster en polítiques públiques de seguretat UOC-ISPC 2011-2013*, Barcelona.
- Medina, J. (2010). Consideraciones criminológicas sobre las Bandas Juveniles. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3, 409-446.
- Moya, D. (2008). «Intervención pública sobre las pandillas juveniles latinoamericanas». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 81, 139-171.
- Musitu, G., Buelga, S., Lila, M.S., y Cava, M.J. (2001). *Familia y Adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- Nateras, A. (2006). "Violencia simbólica y significación de los cuerpos: tatuajes en los jóvenes." *Revista Temas Sociológicos*, 11, 71-101.
- Núñez, K. (2015). "Jóvenes Dominicanos Reagrupados: modos de incorporación, y factores que influyen en la reproducción de la violencia, la vida en las calles, e inserción en 'bandas latinas'." *Trabajo de Fin de Grado. Grado de Antropología Social y Cultural. Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNED)*.
- Núñez, K. y Oliver, M (2017). Categorías hegemónicas de género, perspectivas de género y roles de género en el análisis de las denominadas "bandas latinas". *Ponencia II Jornadas sobre Estudios de Juventud. Respuestas juveniles a la crisis: innovación social y política, cooperación y acciones colectivas*. Fuenlabrada, Madrid.
- Núñez Castillo, K.-Y. (2018, marzo 26-30). El poder, la violencia y la simbología en las denominadas "bandas latinas" en España. *Ponencia presentada en el Congreso Internacional de Investigadores sobre Juventud, Universidad de Lleida, Centro de Estudios Sobre Juventud y Sociedad-JOVIS*. La Habana, Cuba.
- Papachristos, A., y Kirk, D. (2006). Efectos del vecindario en el comportamiento de pandillas callejeras. En *Estudiando pandillas juveniles*, editado por J. F. Short y L. A. Hughes. Lanham: Altamira.

- Rodríguez Diéguez, C. V. (2006). Las bandas latinas como modelo de exclusión social en la escuela: el ejemplo de Asturias. En CEEIB, *Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*, 207-218.
- Sánchez de Rojas, E. (2017). El problema de las «maras» y bandas latinas, dos visiones: desde El Salvador y España. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- Short, J. (2007). Los desafíos de las pandillas en contexto global. En *Pandillas en la ciudad global. Alternativas a la criminología tradicional*, editado por J. Hagedorn. Urbana: University of Illinois.
- Spergel, I. A., Kwai Ming Wa, y Villareal Sosa, R. (2006). *El modelo integral de programa comunitario de pandillas: éxitos y fracasos*. En *Estudiando pandillas juveniles*, editado por J. F. Short y L. A. Hughes. Lanham: Altamira.
- Thornberry, T., Krohn, M., Lizotte, A., Smith, C., y Tobin, K. (2003). *Pandillas y delincuencia en una perspectiva de desarrollo*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Wacquant, L. (2008). *Marginados urbanos. Una sociología comparativa de la marginalidad avanzada*. Cambridge: Polity.
- Wyrick, P., y Howell, J. C. (2004). Respuesta estratégica basada en el riesgo a pandillas juveniles. *Justicia Juvenil*, 9, 20-29.